



"ABRO HILO"



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

EL MAL EJEMPLO...

En América Latina la reforma al Poder Judicial aprobada e implementada en México puede ser reproducida por algunos mandatarios de izquierda de la región. Esto ya preocupa a jueces y magistrados del continente...

ABRO HILO...

"Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar..." reza el refrán, y en Centroamérica comienzan a preocuparse por la implementación de la reforma al Poder Judicial aprobada en nuestro país y que ha generado, según expertos, una crisis constitucional.

En San José, Costa Rica, se lleva a cabo el "Encuentro de Juezas y Jueces de Centroamérica 2024", en el cual participará la jueza Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del PJF (JU-FED). Ella es una de las caras más visibles del movimiento en contra de la reforma.

En el encuentro, en el que participan juzgadores de todo Centroamérica, emitirán un pronunciamiento en apoyo a los impartidores de justicia mexicanos. De forma colateral, buscan atajar las intenciones de otros mandatarios que ven con buenos ojos la reforma aprobada en México y que les gustaría aplicar en su país. Ese es el caso de Gustavo Petro, en Colombia.

Ahí mismo, en Costa Rica, la jueza Juana Fuentes será recibida por integrantes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). La reunión fue aceptada con celeridad por parte de la Comisión pues el tema es prioritario y preocupante para ellos.

Por lo pronto, en México, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá difundido este lunes es visto como "una luz" por parte de los trabajadores del PJF, aunque sólo resuelve las acciones de inconstitucionalidad, aún falta por ver la Controversia Constitucional presentada por Guanajuato y que resolvería el tema de fondo.

Los ministros siguen trabajando pese a la versión de una supuesta "renuncia" de siete

integrantes de la SCJN, sin embargo, esto no es verdad. Los ministros declinaron su "derecho" a participar en la elección de 2025. El plazo para hacerlo vence este 30 de octubre. Lo mismo tendrán que hacer las personas juzgadoras y por eso, dentro del Poder Judicial, convocan a una marcha el 31 de octubre en solidaridad con quienes decidan no participar en el proceso.

En defensa de la Reforma Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum, así como el diputado Ricardo Monreal aseguran que la reforma será un ejemplo de México para el mundo. Lamentablemente tienen razón, mandatarios -sobre todo los de "izquierda latina"- consideran una reforma parecida a la mexicana, cumpliendo con lo dicho, seremos un ejemplo, un mal ejemplo...

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** En medio de los encuentros para definir la reforma para repartidores de aplicación, los trabajadores son claros con sus peticiones, entre ellas tener libertad de conectarse y desconectarse cuando ellos quieran; mantenerse en el esquema fiscal para no pagar el 35% de su sueldo en impuestos como todos los asalariados y dejar fuera a los sindicatos y organizaciones para evitar terciar cuotas. Algunos que ya se frotaban las manos con ese dinero se quedarían sin representar a los trabajadores; a la CATEM, de Pedro Haces, no le cayó muy bien.

** Se terminó la emergencia en Guerrero provocada por el huracán "John", anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. La gobernadora Evelyn Salgado destacó que desde el primer momento entregaron apoyo humanitario a las familias a través del Plan DN-III, Plan Marina y Plan Guardia Nacional. Concluida la emergencia, inicia una nueva etapa denominada "Acapulco se transforma contigo" con el Proyecto Integral para la Regeneración de Acapulco, basado en 5 ejes estratégicos: encuentros con el sector privado, Plan Integral Hídrico, Plan Integral de Seguridad, Plan de Mejoramiento Urbano y de Movilidad, y el Plan de Reactivación Turística. Con esto, la gobernadora Evelyn Salgado confirma la confianza y apoyo que le otorga la presidenta Sheinbaum.

Por lo pronto, en México, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá difundido este lunes es visto como "una luz" por parte de los trabajadores del PJF, aunque sólo resuelve las acciones de inconstitucionalidad, aún falta por ver la Controversia Constitucional presentada por Guanajuato y que resolvería el tema de fondo

